DOCUMENTO REQUISITO PARA LA PROCEDENCIA DE COSTOS, DEDUCCIONES E IMPUESTOS DESCONTABLES POR OPERACIONES REALIZADAS CON NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

(ARTICULO 3 DECRETO 3050 DE 1997-ART 771-2 E.T)

I.E. INSTITUTO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Nit No. 890.805.009-0

DEBE A:

No. 37

PROVEEDOR BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA	No DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
ELSA PIEDAD SANCHEZ GONZALEZ	30.329.022-5
DIRECCION: CALLE 10 39 151	TELEFONO: 3104422604

FECHA: 2 DE DICIEMBRE DE 2025

CONCEPTO	VALOR TOTAL
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, SEGÚN CONTRATO No 01-2025, F.EQ 37 - OBJETO: Prestación de Servicios Profesionales, para asesorar, sistematizar, analizar y reportar los informes contables, de presupuesto y tributarios, de las operaciones correspondientes de la institución educativa Instituto Técnico Francisco José De Caldas del presente año 2025, conforme las NICPS, requeridos legalmente por todos los entes que ejercen el control administrativo y fiscal de las instituciones públicas y en general el cumplimiento de las obligaciones inherentes a la asesoría profesional, la presentación de la información en medios magnéticos al Municipio (Impuesto Retención Industria y comercio), y Dian para la vigencia anterior. Además, actualizar mes enero de 2025	1,553,965
MENOS, RETENCIONES	263,000
UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE — NETO A PAGAR	1,290,965

FIRMA ACEPTADO PROVEEDOR (VENDEDOR DEL BIEN O SERVICIO)

Elsa Piedad Sánchez

NIT O CC 30.329.022-5 ELSA PIEDAD SANCHEZ GONZALEZ

FIRMA DEL ADQUIRIENTE

Nit No. 890.805.009-0 JUAN MANUEL DUSSAN LUBERT

	DEBE	HABER
	1,553,965	
		1553965
	1553965	1553965

ELABORO	REVISO	APROBO